# DIFUSORA DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Mesena, 83, a las dieciséis treinta horas del día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, si procediera, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos comprendidos en el

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000; aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Ratificación en el nombramiento de los Consejeros.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las medidas precisas para reequilibrar el patrimonio de la sociedad; aplicación de reservas a la compensación de pérdidas y reducción del capital social a cero con simultánea ampliación hasta el importe máximo de 1.936.000 euros; a los anteriores efectos, redenominación del capital social a euros y modificación del valor nominal de las acciones. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los referidos acuerdos y la formalización de la pertinente modificación estatutaria.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Apoderamiento para elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría, así como de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.927.

# ENDERBURY 21, SOCIEDAD ANÓNIMA

# (Antes denominada «Grupo AGB, Sociedad Anónima»)

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 2 de julio, a las trece horas, en la calle Consuegra, 3, de Madrid, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria. El orden del día de la Junta será el siguiente:

# Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Información sobre el expediente de suspensión de pagos y acuerdos al respecto.

Cuarto.—Aprobación y protocolización del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío de dichos documentos.

Madrid, 14 de junio de 2001.—El Administrador único, Augusto Guardiola Casanova.—33.967.

## ESPAHOTEL, S. A.

Los Administradores solidarios de la sociedad han acordado convocar a los accionistas de la sociedad, a una Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria y, el día 1 de julio de 2001, en segunda convocatoria, en ambos casos, a las catorce horas, en Madrid, calle Moreto, 9, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión y propuestas de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000. Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se acordó reconocer a los accionistas los derechos que les conceden los artículos 112-1 (solicitar, antes o durante la Junta, informes o aclaraciones sobre los asuntos incluidos en el orden del día), el artículo 144-1-c (examinar el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos) y el artículo 212 (obtener gratuitamente las cuentas y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Administrador solidario.—33.889.

## EXCAGAS, S. L.

Se convoca a los señores socios de la compañía «Excagas, Sociedad Limitada» a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Erandio (Vizcaya), calle José Luis Goyoaga, número 36, pabellón 11, el día 30 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, con arreglo al siguiente

# Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2000, así como de la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por la administración de la compañía.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores socios de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Erandio, 13 de junio de 2001.—El Administrador.—33.798.

# FINANCIACIONES Y REALIZACIONES TURÍSTICAS, S. A.

Por medio del presente se convoca a Junta general ordinaria de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social (sito en Granada, calle Pedro Antonio de Alarcón, 18), en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las diecisiete horas, y el día 30 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura del informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2000 y resolver sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informes objeto de debate de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Granada, 31 de mayo de 2001.—Los Administradores generales, Francisco Pertiñez Carrasco y Antonio Martín Jiménez de la Plata.—30.997.

## FINVERSA OBRAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Finversa Obras, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las once horas, del día 29 de junio de 2001, en su domicilio social. En el supuesto de que no pudiera celebrarse validamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Revocación y nombramiento de nuevo Conseio de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

Santander, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo, Fidel González Cuevas.—33.934.

# F.J.S. ARJA CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, en la calle Bravo Murillo, número 62, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora, el siguiente día, 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2000. Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-